

51
DECRETO No. 32 de 1952

(20 de febrero)

por el cual se hacen unos nombramientos.

EL ALCALDE MUNICIPAL DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA :

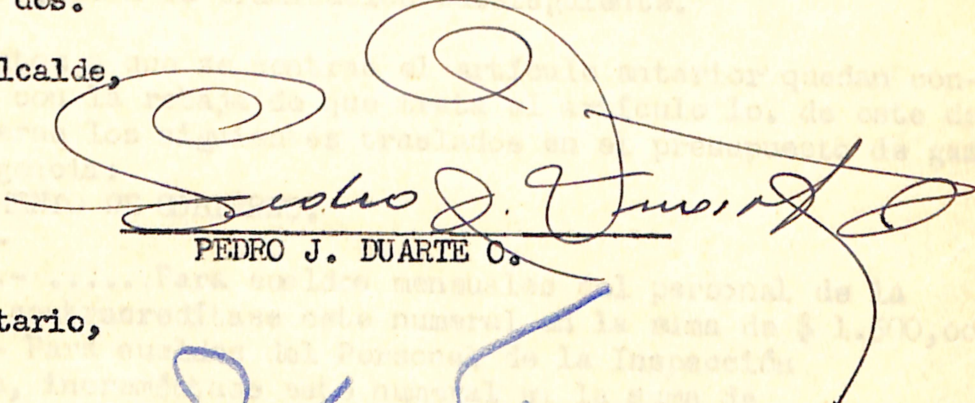
Art. 1o.- Declárase insubsistente el nombramiento hecho a la Sta. -HERSILIA PORRAS, para Vacunadora de la Dirección Municipal de Higiene, y nómbrase para reemplazarla a la Sta. ABIGAIL RUGELES.

Art. 2o.- Para reemplazar a la Sta. Abigail Rugeles en su cargo de Archivera de la Contraloría Municipal, vacante por el traslado de ésta a las Dependencias de Higiene, nómbrase en propiedad a la Sta. Julieta Sarmiento Arenas.

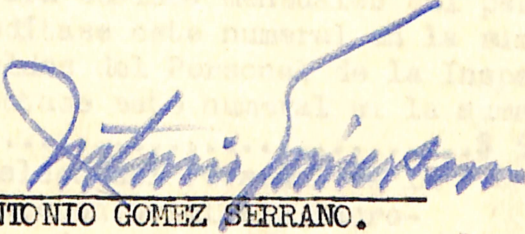
COPIESE Y COMUNIQUESE.

Expedido en Bucaramanga, a veinte de febrero de mil novecientos cincuenta y dos.

El Alcalde,


PEDRO J. DUARTE O.

El Secretario,


ANTONIO GOMEZ SERRANO.

